



COLEGIO ITALIANO LEONARDO DA VINCI
ESCUELA PRIMARIA
BOGOTÁ D. C. - COLOMBIA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA PRIMARIA**

TRIENIO DE REFERENCIA 2022 – 2025

Año escolar de referencia de la última actualización: 2024- 2025

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	<ul style="list-style-type: none">2.1. Prioridades estratégicas y específicas dirigidas a mejorar los resultados2.2. Objetivos educativo-formativos transversales2.3. Objetivos educativo-formativos específicos2.4. Plan de mejoramiento
OFERTA FORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">3.1. Asignaturas y horarios3.2. Plan de estudios<ul style="list-style-type: none">3.2.1. Objetivos generales de las áreas y por disciplina3.3. Evaluación<ul style="list-style-type: none">3.3.1. Objetivos y criterios3.3.2. Rejillas de evaluación3.4. Iniciativas para ampliar la oferta educativa3.5. Principales elementos de la innovación
ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">4.1 Modelo organizativo4.2. Reglamento interno

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

2.1. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS Y ESPECÍFICAS DIRIGIDAS A MEJORAR LOS RESULTADOS

La Escuela Primaria forma parte del primer ciclo educativo y es el amplio puente que une la Escuela de la Infancia con la Escuela Secundaria de Primer Grado. Su tarea prioritaria es construir entornos didácticos de aprendizaje capaces de favorecer el desarrollo armónico e integral de la persona, apoyar la educación para la ciudadanía global en una perspectiva intercultural y multicultural.

Busca la adquisición de herramientas culturales adecuadas mediante la formación de una ciudadanía activa, consciente, responsable y democrática, que haga crecer en los alumnos el respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Una escuela capaz de acoger a cada uno, de valorar las aptitudes y las diferencias, de favorecer la socialización entre iguales y el encuentro de la diversidad, de garantizar que todos alcancen su pleno nivel formativo. Nuestro objetivo es realzar los niveles educativos y las competencias de los alumnos, respetando sus tiempos y estilos de aprendizaje.

La sociedad y el mundo en constante cambio y transformación, particularmente en la especificidad de ser una Escuela Paritaria Italiana en Colombia, nos lleva a una continua reflexión sobre las prioridades educativas, formativas y didácticas a utilizar en nuestra escuela. Además de que cada vez es más urgente prestar atención al desarrollo socio emocional de nuestros alumnos.

Por ello, la Escuela Primaria quiere trazar un camino que le permita alcanzar las siguientes prioridades mediante estrategias educativas adecuadas:

- 2.1.1 **Estar bien en la escuela:** los alumnos son el centro de nuestro pensar y hacer, en una óptica de continuidad educativa que hace necesaria una didáctica capaz de conjugar eficazmente conocimientos y competencias para favorecer, de manera armónica, el crecimiento y el desarrollo de cada estudiante.
- 2.1.2. **Continuidad didáctico-educativa:** teniendo en cuenta los currículos de las distintas asignaturas, que deben integrarse cada vez más para formar un *unicum educativo*, de acuerdo a las características en desarrollo de nuestros alumnos. El período de la escuela primaria atraviesa los momentos de crecimiento y de desarrollo cognitivo determinantes para la formación en su conjunto, así como lo relacionado con lo social y el campo de las relaciones se transforman en foco central de la estructura educativa. Igualmente, la continuidad en el currículo vertical se convierte en fundamental en una escuela como la nuestra que acompaña a los niños desde la Escuela de la Infancia hasta el final del Bachillerato.
- 2.1.3. **Inclusión:** dentro de nuestra estructura escolar, la inclusión se convierte en un proceso a través del cual deben desarrollarse todas las acciones educativas. La atención se dirige hacia la singularidad de cada individuo, hacia la diferente forma de aprender y compartir lo aprendido para que cada alumno se convierta en protagonista de su propia formación y educación.
- 2.1.4. **La promoción de un enfoque cooperativo** del proceso de enseñanza-aprendizaje; la valoración de los diferentes lenguajes, verbales o no verbales; el fomento del sentido de la responsabilidad y de la autonomía; la creación de un ambiente que viva la solidaridad y el respeto, obligará a nuestra Escuela Primaria, en los próximos años, a transformarse en un entorno abierto a la experimentación y a la innovación didáctica

La tarea específica de la escuela primaria es promover la alfabetización básica a través de la adquisición de los lenguajes y de los códigos que constituyen la estructura de nuestras culturas (italiana y colombiana), en un horizonte abierto al mundo y al uso consciente de los nuevos medios de comunicación. Se trata de una alfabetización cultural y social que incluye aquella instrumental y la potencia a través de los lenguajes y los saberes de las distintas disciplinas. Por ello, nuestra escuela pretende fomentar el éxito educativo de todos los alumnos mediante el pleno desarrollo del potencial individual y el logro de un bagaje significativo de conocimientos, destrezas y competencias.

Los objetivos específicos pueden evidenciarse en cuatro áreas fundamentales de la intervención educativa:

- **El aprendizaje (el saber):** favorecer el logro de los objetivos previstos en el currículo, la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades estructuradas, integradas y significativas; investigar y aplicar nuevas estrategias a fin de mejorar el nivel de conocimiento y dominio de las competencias lingüísticas de las tres

lenguas objeto de estudio.

- **La orientación (el saber hacer):** empezar a trabajar sobre el método de estudio, en todas las áreas, con el fin de ayudar a los alumnos, en primer lugar, a reconocer su propia forma de aprender y cómo aplicar lo que se ha aprendido, así como sentar las bases de una sana autoestima y la valorización de sus propias capacidades.
- **La educación (saber ser):** construir con los alumnos una convivencia hecha de conocimientos, habilidades y comportamientos críticos, colaborativos y solidarios.
- **Las relaciones (saber vivir con los demás):** guiar a los alumnos para que tomen conciencia de su propia identidad; favorecer la madurez de capacidades relacionales significativas; educar para la convivencia en el respeto a la diversidad entendida como un valor; ampliar los horizontes culturales, sociales y humanos.

Son varios los métodos a utilizar en función de las distintas situaciones que pueden surgir en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La aplicación de las estrategias comunes, definidas y acordadas por el Colegio docente, permite obtener mejores resultados en el proceso de aprendizaje de los alumnos, ya que el comportamiento del docente siempre suscita experiencias socioemocionales de importancia promocional u obstaculizador en los jóvenes.

El currículum promueve los siguientes objetivos educativos:

- el descubrimiento de la propia identidad y singularidad para iniciar el camino de "aprender a aprender";
- crecimiento de la autonomía mediante el desarrollo del pensamiento y la capacidad de leer, interpretar e intervenir en la realidad, a través de experiencias de confrontación y de intercambio;
- el desarrollo de competencias a través de la adquisición de herramientas básicas útiles para leer la realidad, seleccionar la información y organizarla, con el fin de poder razonar y operar en diferentes situaciones.

Partiendo de estos objetivos comunes, la planificación disciplinaria se convierte en la elaboración de un proyecto que explicita de forma clara y consciente las distintas fases del proceso educativo, teniendo en cuenta las condiciones sociales, culturales y ambientales y los recursos disponibles en el contexto. A lo largo del proceso, cobran especial importancia las opciones sobre aspectos importantes que caracterizan la profesión docente:

El estilo de enseñanza, entendido como la búsqueda de estrategias que tengan como objetivo la calidad de la relación entre alumno y profesor, favorece:

- Mostrar disponibilidad para acercarse y comprender las emociones y opiniones de los alumnos, para desarrollar comportamientos de solidaridad y cooperación;
- escucha, entendida como la apertura del adulto a las necesidades de los alumnos;
- estrategias comunicativas con las que el profesor demuestra que quiere tener expectativas positivas sobre la potencialidad y los resultados alcanzables por los alumnos;
- comprensión de los estilos de aprendizaje entendidos como formas diferentes de interiorizar y construir el propio conocimiento;
- atención a la centralidad del grupo y del alumno como recurso fundamental de aprendizaje.

El método intencionalmente orientado a estimular la adquisición de competencias transversales por parte de los alumnos, con el fin de lograr un aprendizaje significativo. Esto promueve:

- el interés y la participación personal, estimulando una actitud de búsqueda activa en la adquisición de conocimientos, en un proyecto común de aprendizaje;
- la comunicación, mediante el intercambio de opiniones y de información, para favorecer el establecimiento de un clima sereno, cooperativo y tranquilizador;
- la participación responsable en la vida escolar;
- las capacidades de relación, para facilitar la cooperación y el control de conflictos;
- la autonomía, entendida como la capacidad de planificar, tomar decisiones y llevar a cabo su trabajo de forma personal, utilizando las herramientas de modo correcto y adecuado.

La intervención formativa y educativa, por tanto, llama la atención de la escuela sobre dos aspectos: el sujeto y el objeto de aprendizaje. Respecto al sujeto, se considera importante subrayar que debe responsabilizarse y participar en su propio proyecto formativo a través de:

- la participación activa y continua en una vida escolar que ofrece múltiples situaciones de aprendizaje;



- una enseñanza que concibe la diversidad de estilos y tiempos de aprendizaje, orientada a favorecer la adquisición del "saber hacer" y capaz de desarrollar las competencias metacognitivas (de conciencia y reflexión sobre los procesos y métodos de aprendizaje, sobre el error y sobre las posibilidades de cambio y mejora);
- el sentido de pertenencia a la comunidad escolar en la que el individuo crece estableciendo relaciones de confianza y estima mutuas;
- la satisfacción de aprender respaldada por la motivación y la consciencia de que el aprendizaje es, por naturaleza, solidario, ya que se realiza a través del aporte de la colectividad de los compañeros y profesores.

Con respecto al objeto de aprendizaje, se centra la atención sobre determinados aspectos cognitivos y emocionales del aprendizaje, que constituyen el denominador común de todos los ámbitos disciplinarios y de todas las relaciones de enseñanza-aprendizaje.

En cada actividad didáctica, el profesor desempeña el papel de mediador entre los saberes, , objeto de aprendizaje, y los alumnos que aprenden. En el diseño de su trazado educativo y didáctico, el profesor debe, por tanto, partir de los sujetos, teniendo en cuenta su forma de entender y de representarse los contenidos disciplinarios, y debe aspirar a la construcción de una red de conocimientos fundada no sobre las nociones, sino sobre los conceptos estructurales y relacionados entre sí. Las opciones metodológicas, por tanto, son las que se refieren:

- a la didáctica colaborativa, en cuanto el profesor guía al alumno a seleccionar y organizar los estímulos, a reflexionar sobre el proceso personal de elaboración, para conducirlo a la construcción consciente de su propio saber;
- a una didáctica negociada, porque el aprendizaje es el producto de la reorganización entre lo nuevo y lo conocido; es, por tanto, el resultado de un acto por medio del cual los alumnos aprenden confrontándose entre sí y con los adultos, en un proceso que crece gradualmente;
- a una didáctica del proceso, ya que en la enseñanza es esencial poner en el centro todos los pasos a través de los cuales se desarrolla el proceso de aprendizaje, incluidos los errores, las dificultades y los problemas por resolver. De hecho, el proceso de aprendizaje tiene como meta final la toma de conciencia del camino recorrido y no termina con la adquisición de competencias individuales, sino que cambia la actitud del alumno y produce un impulso de aprendizaje.

Para materializar en la práctica los objetivos educativos identificados, los profesores se comprometen a encontrar métodos de enseñanza y soluciones organizativas que, superando los esquemas de la didáctica tradicional, valoricen el aprendizaje significativo, la reflexión sobre los procedimientos activados para lograrlo y para desarrollar en los alumnos la conciencia del proceso de crecimiento personal.

2.2. OBJETIVOS EDUCATIVO-FORMATIVOS TRANSVERSALES

Para la realización del proyecto educativo de la Escuela, el Conjunto de Profesores ha identificado como primordiales los siguientes objetivos educativos, que tienen en cuenta la elección de las líneas educativas, la planificación educativa curricular y extracurricular, esbozadas en el PTOF y en las perspectivas sucesivas que se profundizarán en el Plan de Mejoramiento:

1. Fomentar el desarrollo de la idea de sí, no sólo promoviendo la formación de la identidad, sino también ayudando a los alumnos a desarrollar una idea de sí que sea REALISTA (consciente de las propias capacidades), DINÁMICA (se puede cambiar, mejorar), OPTIMISTA (confianza en sí mismo y en las propias posibilidades).
2. Orientar los procesos cognitivos que sustentan el aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión.
3. Valorizar y potenciar las competencias lingüísticas, con especial referencia al italiano, al español y al inglés, mediante el uso de la metodología de Aprendizaje Integrado de Contenidos Lingüísticos (AICLE).
4. Estimular la curiosidad y el deseo de descubrir del niño a través de las disciplinas matemáticas y científicas.
5. Orientar a los niños en el uso de lenguajes diversos a través de las competencias musicales y artísticas.
6. Potenciar las actividades motoras y promover un comportamiento inspirado en un estilo de vida sano y una correcta alimentación.
7. Reforzar la inclusión escolar y el derecho al estudio de los alumnos con necesidades educativas especiales o con

- trastornos específicos del aprendizaje mediante planes individualizados y objetivos de estudio personalizados;
8. Prevenir y combatir todas las formas de discriminación e intimidación.
 9. Desarrollar las competencias claves en materia de ciudadanía activa y democrática. Hacer que en la clase haya una estructura democrática, no sólo una “atmósfera democrática” que se crea cuando el profesor establece una actitud de escucha de las necesidades y de guía del crecimiento del niño, sino una verdadera “estructura democrática” que sólo se da cuando los alumnos son llamados a colaborar en la vida de la clase asumiendo responsabilidades, colaborando en las decisiones y evaluando lo que se hace o se hará en la clase.
 10. Comprobar sistemáticamente la adquisición real de las competencias mínimas en los distintos ámbitos.
 11. Consolidar el método de trabajo y de estudio.
 12. Favorecer la adquisición de competencias digitales tempranas, centrándose en el pensamiento computacional y en el uso crítico y consciente de las redes sociales y la web.

Para hacer efectivo el trabajo colegiado de los profesores, se programan reuniones mensuales de los Consejos de Clase a partir de agosto de cada año, durante las cuales se redefinen y/o identifican y eligen:

- metodologías y estrategias comunes
- objetivos parciales intermedios relativos al saber, saber hacer y al saber ser
- las competencias individuales que los alumnos deberán demostrar que han alcanzado progresivamente, así como los tiempos y la modalidad de evaluación
- los contenidos y acciones didáctica
- los planes destinados a cumplir con determinadas necesidades de formación (proyectos específicos)
- las opciones organizativas más adecuadas para alcanzar los objetivos de formación.

Durante el desarrollo del Consejo de clase se elabora la caracterización del alumno, un documento fundamental para el conocimiento del alumno y el desarrollo de la programación.

Cada Consejo de Clase selecciona los contenidos de enseñanza de las asignaturas, recordando que:

- las nociones no son el fin de la enseñanza, sino una herramienta para la adquisición de habilidades y competencias con fines formativos y didácticos;
- los programas ministeriales son marcos de referencia dentro de los cuales cada profesor toma decisiones funcionales para lograr los objetivos fijados;
- cada profesor debe elaborar su propio plan de trabajo, estructurado en términos de objetivos generales y específicos, metodologías, contenidos e instrumentos de evaluación, en armonía con la planificación general del Consejo de clase;
- la evaluación final anual se refiere a la eficacia de todo el proceso de interacción enseñanza-aprendizaje.

2.3. OBJETIVOS EDUCATIVO-FORMATIVOS ESPECÍFICOS

Autonomía:

- ✓ Demostrar capacidad de escucha, atención y autocontrol.
- ✓ Demostrar capacidad para organizar el tiempo, el espacio y los métodos de trabajo.
- ✓ Demostrar habilidades de autoevaluación.
- ✓ Llevar a cabo las instrucciones dadas.
- ✓ Intervenir de forma pertinente en función de las situaciones.
- ✓ Prepararse al principio de cada lección.
- ✓ Usar y cuidar las herramientas de trabajo.
- ✓ Usar la agenda.

Interés:

- ✓ Tener una actitud disponible y positiva hacia las actividades propuestas.



- ✓ Establecer relaciones de cooperación y respeto para lograr una participación válida en los distintos momentos de la vida escolar.
- ✓ Disponer del material necesario para cada lección.
- ✓ Contribuir a la vida de la clase con propuestas y sugerencias, respetando a los demás.

Compromiso:

- ✓ Realizar de forma coherente, precisa y autónoma el trabajo asignado, tanto en casa como en el colegio.
- ✓ Desarrollar la capacidad de completar una tarea asumiendo la propia responsabilidad.
- ✓ Ser puntual y ordenado en la entrega del trabajo asignado.

Colaboración:

- ✓ Participar de forma dinámica en las actividades escolares y en las clases.
- ✓ Interactuar en clase con aportes personales serios, críticos y productivos.
- ✓ Estar abierto al diálogo con los demás y realizar trabajos en grupo

Comportamiento:

- ✓ Mantener una convivencia pacífica con los compañeros, respetando y aceptando a los demás.
- ✓ Conocer y respetar las normas básicas de la vida social y democrática, canalizando adecuadamente las propias emociones y adoptando comportamientos responsables respecto a uno mismo y a la realidad humana y medioambiental en la que se vive.
- ✓ Saber gestionar responsablemente la dimensión digital con respeto a uno mismo y a los demás.
- ✓ Ser puntual.
- ✓ Respetar las normas internas.

Método de estudio:

- ✓ Organizar gradualmente las actividades en la escuela y en casa.
- ✓ Utilizar adecuadamente las herramientas de trabajo.
- ✓ Reconocer el error como punto de partida para mejorar.
- ✓ Ser capaz de reelaborar las experiencias y conocimientos adquiridos para desarrollar un conocimiento crítico.
- ✓ Cultivar la creatividad personal.

2.4. PLAN DE MEJORAMIENTO

A la hora de definir las prioridades para mejorar los resultados se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- observación sistemática del comportamiento de los alumnos y de sus problemas relacionales;
- análisis de los niveles de adquisición de conocimientos, destrezas y competencias en las distintas áreas de los alumnos;
- análisis y discusión en reuniones de área y en reuniones de profesores sobre los recursos personales y materiales de la escuela y las deficiencias detectadas en cada nivel.

2.4.1. Favorecer el desarrollo de competencias emocionales y sociales:

Los cambios sociales y culturales que con mucha rapidez se han producido en los últimos años, han provocado grandes cambios en el ámbito de las competencias emocionales y sociorrelacionales. Los niños de nuestra escuela necesitan cada vez más atención en el ámbito de las emociones, la resolución de conflictos y la gestión de las relaciones.

Medidas que deben adoptarse:

- ✓ Utilizar la metodología de las reuniones semanales de clase con los alumnos.
- ✓ Potenciar los espacios de diálogo en todas las asignaturas
- ✓ Recurrir a compañeros "mediadores" para solucionar pequeños malentendidos entre alumnos.
- ✓ Proyectos interdisciplinarios

- ✓ Selección de actividades estructuradas dentro del programa de Socioafectividad Sole

2.4.2. Reforzar los procesos cognitivos que sustentan el proceso de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión:

Al igual que la comunicación cambia en función de la edad de los alumnos, también cambian las necesidades subyacentes de los procesos cognitivos y los sistemas de aprendizaje, los cuales se agudizaron durante la pandemia. Los periodos de concentración y atención se han vuelto más cortos y superficiales, encontrándose dificultades de comprensión relacionadas con la falta de motivación o de atención.

Medidas que deben adoptarse:

- ✓ Proyectos interdisciplinarios que permitan la comprensión de conocimientos integrales y significativos
- ✓ Planificación precisa y explícita de cada unidad didáctica y de cada lección, incluidas las actividades complementarias y los ejercicios, centrándose en la motivación y la participación de los alumnos.
- ✓ Adopción de metodologías innovadoras (aprendizaje cooperativo, uso de material multimedia), teniendo en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje.
- ✓ Ejercicios de entrenamiento de la memoria (poemas, rimas, juegos)
- ✓ Rigurosidad en la exigencia de orden y puntualidad en las entregas.

2.4.3. Mejorar y reforzar las competencias lingüísticas, con especial referencia al italiano, el español y el inglés, mediante el uso de la metodología de Aprendizaje Integrado de Contenidos Lingüísticos (AICLE).

Las competencias lingüísticas sustentan el proceso de aprendizaje en todas las áreas y son un ingrediente clave del éxito académico y relacional. La mayoría de nuestros alumnos son de origen colombiano y el contacto con la lengua italiana se limita al horario escolar. Además, el bilingüismo con el español presenta numerosas dificultades relacionadas con interferencias de distinto tipo. El inglés se percibe como más importante, pero sigue habiendo resistencia al estudio de la gramática. Además, la lectura es reemplazada a menudo por otras actividades más atractivas y estimulantes.

Actividades a realizar:

- ✓ materializar proyectos de lectura en italiano, español e inglés
- ✓ hacer el taller de teatro y narración en italiano
- ✓ creación de un "Periódico mural" en el que se puedan encontrar artículos en las tres lenguas
- ✓ llevar a cabo actividades que no sólo fomenten el aprendizaje de idiomas, sino que también permitan el
- ✓ conocimiento de las tradiciones específicas de cada país.
- ✓ estimular el aprendizaje de rimas infantiles y poemas tradicionales italianos
- ✓ promover actividades de talleres temáticos (fiestas, máscaras típicas, etc.)

2.4.4. Potenciar las competencias lógico-matemáticas y científicas.

Las asignaturas científicas y matemáticas suelen ser percibidas por los alumnos como difíciles, aburridas e incomprensibles. Las estudian con dificultad, no aprenden el lenguaje específico, se detienen en un aprendizaje mecánico de reglas sin poder pasar a la resolución de problemas.

Medidas que deben adoptarse:

- ✓ Adopción de una metodología rica en actividades, recursos digitales, ejercicios, vídeos y juegos, teniendo en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje.
- ✓ Verificación sistemática de la asimilación efectiva de los requisitos previos, tema por tema.
- ✓ Posibilidad de dividir a los alumnos en grupos de nivel, para apoyar a los más débiles y reforzar a los que ya han adquirido una base sólida en los temas tratados.
- ✓ Subdivisión de los grupos de clase en algunas horas de ciencias, sobre todo para las actividades de laboratorio.
- ✓ Proyectos interdisciplinarios que impliquen la aplicación de conocimientos matemáticos y científicos.
- ✓ Promover la participación en actividades tales como la Olimpiada Nacional tanto de matemáticas y ciencias.



2.4.5 Potenciar la actividad motora y promover comportamientos inspirados en un estilo de vida sano y una nutrición adecuada

La parte motriz es fundamental para los niños y niñas que recorren nuestro ciclo escolar. El cuerpo siempre ayuda y apoya el aprendizaje, sobre todo en lo que se refiere a la motricidad fina y a la lateralización. En este ámbito, ha aumentado la competitividad, lo que a menudo ha provocado sentimientos de falta de estima y dificultades en la interacción de los alumnos que no son especialmente capaces físicamente.

- ✓ Medidas que deben adoptarse:
- ✓ Cambio permanente de grupos de trabajo durante las horas lectivas
- ✓ Participar en concursos organizados por otras escuelas
- ✓ Organizar actividades de movimiento, incluso durante el recreo, en clases abiertas.
- ✓ Organizar campañas y proyectos interdisciplinarios que promuevan la autoestima, un estilo de vida saludable y una nutrición adecuada.

2.4.6 Reforzar la inclusión escolar y el derecho al estudio de los alumnos con necesidades educativas especiales (BES o con trastornos específicos del aprendizaje (TEL)

Medidas que deben adoptarse:

- ✓ Fomentar el diálogo con los profesores de la Escuela de la infancia para dar continuidad a los procesos de aprendizaje continuo.
- ✓ Potenciar la inclusión en todos los grupos de clase, también con metodologías de aprendizaje cooperativo y valorización de la excelencia.
- ✓ Promover una observación y evaluación minuciosa y continua de los alumnos que permita una intervención temprana sobre las dificultades encontradas.
- ✓ Refuerzo y seguimiento de los planes de estudio personalizados - PIAR.
- ✓ Aplicar permanentemente el DUA

2.4.7 Desarrollar las competencias clave de una ciudadanía activa y democrática, promoviendo comportamientos responsables inspirados en el respeto a la ética, la legalidad y la sostenibilidad medioambiental

Consideramos esencial trabajar en el desarrollo y crecimiento de una comunicación asertiva y consciente, entre iguales y con las figuras adultas.

Medidas que deben adoptarse:

- ✓ Mantener la firmeza y la claridad en el cumplimiento del Reglamento.
- ✓ Plan pedagógico "Manifiesto por una comunicación no hostil.
- ✓ Seguir fomentando una cultura del diálogo y de la resolución pacífica de conflictos a través de la reflexión y la mediación.

Al interior del plan de mejoramiento y transversalmente en todas las disciplinas, es esencial el seguimiento sistemático y cotidiano de la asimilación de contenidos y de la adquisición de destrezas y competencias mínimas por parte de todos los alumnos.

LA OFERTA FORMATIVA

3.1. ASIGNATURAS Y CUADRO HORARIO

Número de semanas de duración del año escolar: 37 semanas

Unidad horaria en minutos: 60 minutos

DISCIPLINAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	CLASE 1ª PRIMARIA		CLASE 2ª PRIMARIA		CLASE 3ª PRIMARIA		CLASE 4ª PRIMARIA		CLASE 5ª PRIMARIA	
	HORAS SEM.	HORAS ANUALES								
Italiano	6	222	6	222	5	185	5	185	5	185
Historia	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37
Geografía	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37
Español	5	185	5	185	5	185	5	185	5	185
Historia	0	0	0	0	1	37	1	37	1	37
Geografía	0	0	0	0	1	37	1	37	1	37
Inglés	1	37	1	37	2	74	2	74	2	74
Matemáticas	6	222	6	222	6	222	6	222	6	222
Ciencias	2	74	2	74	2	74	2	74	2	74
Ed. Musical	2	74	2	74	1	37	1	37	1	37
Ed. Motora	2	74	2	74	2	74	2	74	2	74
Ed. Artística	2	74	2	74	2	74	2	74	2	74
Religión/Alternativa	1	37	1	37	1	37	1	37	1	37
Informática	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Educación Cívica	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
TOTAL	29	1073	29	1073	30	1110	30	1110	30	1110

* La enseñanza de Informática tiene una intensidad de una hora semanal distribuida bimensualmente en las asignaturas de italiano, matemáticas, español e inglés;

** La enseñanza de Educación Cívica tiene una intensidad de una hora semanal distribuida entre todas las asignaturas en función del módulo programado.

ACTIVIDADES OPCIONALES ESCUELA PRIMARIA

La Escuela Primaria ofrece las siguientes actividades extracurriculares:

Deportes

- Fútbol
- Baloncesto
- Atletismo
- Gimnasia
- Ajedrez
- Deporte multidisciplinar
- Taekwondo
- Yoga
- Baile



Culturales

- Robótica
- Cocina italiana
- Conservatorio (piano, guitarra, violín, batería)
- Preparación para la Primera Comunión de los alumnos de 4º grado
- Lego
- Taller de arte
- Experimentos

3.2. PLAN DE ESTUDIOS**3.2.1. Objetivos generales de las áreas y por disciplina**

Las metas y objetivos generales de las distintas áreas, establecidos en las reuniones de programación, son:

ÁREA LINGÜÍSTICA (ITALIANO, ESPAÑOL, INGLÉS)**Objetivos generales:**

El desarrollo de competencias lingüísticas amplias y seguras es una condición indispensable para el crecimiento del individuo y para el pleno ejercicio de la ciudadanía, para el acceso crítico a todos los ámbitos culturales y para tener éxito escolar en todos los campos de estudio. Para hacer realidad estos objetivos amplios y transversales, es necesario que el aprendizaje de idiomas sea objeto de una atención específica por parte de todos los profesores, que en esta perspectiva ordenarán / organizarán todas sus actividades.

En el primer ciclo de enseñanza deben adquirirse las herramientas necesarias para la "alfabetización funcional": los alumnos deben ampliar sus competencias orales y aprender a leer y escribir correctamente, con un creciente enriquecimiento del léxico. Esto significa, por un lado, dominar las técnicas de lectura y escritura y, por otro, aprender a comprender y producir significados a través de la lengua escrita. El desarrollo de las destrezas de lectura y escritura, y de los aspectos ligados al significado ocurre en paralelo y debe continuar a lo largo de todo el primer ciclo educativo, sin que, obviamente, termine ahí.

Siendo nuestro colegio bilingüe y bicultural, y considerando que la mayoría de nuestros alumnos proceden de familias hispanohablantes, nuestro principal objetivo es la adquisición progresiva de un dominio de la lengua italiana, de modo que pueda ser utilizada no sólo como lengua vehicular de las materias de estudio, sino como medio de expresión en la vida cotidiana.

La complejidad de la educación lingüística requiere que los profesores de las distintas disciplinas trabajen juntos y con el profesor de italiano para dar a todos los estudiantes la oportunidad de sumergirse adecuadamente en el entorno escolar y en los planes de aprendizaje, teniendo como primer objetivo la aprehensión de la lengua.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASSE PRIMA" (ITALIANO)

Escuchar y hablar: escucha y comprende conversaciones y tareas propuestas, formular preguntas e interviene de forma pertinente. Reelabora verbalmente textos y experiencias personales de forma clara y correcta.

Lectura: emplea técnicas de lectura silenciosa y lectura expresiva en voz alta. Lee distintos tipos de texto, comprende el tema tratado, identifica la información implícita y explícita y sus relaciones. Encuentra información en textos de distinta naturaleza y procedencia.

Escritura: desarrolla las capacidades manuales, perceptivas y cognitivas necesarias para aprender a escribir. Escribe cuando se le dicta, prestando especial atención a la ortografía. Produce textos breves. Puede reproducir grafemas.

Reflexión lingüística: presta atención a la escritura de las palabras en los textos y aplica los conocimientos ortográficos. Identifica los grafemas y los fonemas correspondientes. Reconoce si una oración está completa, es decir, si consta de los elementos esenciales.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASSE TERZA" (ITALIANO)

Escuchar y hablar: reelabora oralmente textos y experiencias personales de modo claro y correcto. Interactúa en una conversación, en una discusión, en un diálogo sobre diversos temas, formulando preguntas, y dando respuestas fundamentadas en explicaciones y ejemplos.

Lectura: emplea técnicas de lectura silenciosa y de lectura expresiva en voz alta. Lee diferentes tipos de texto, comprende el tema tratado, individua la información implícita y explícita, y sus relaciones. Busca información en textos de diferente naturaleza y origen (incluyendo formularios, horarios, gráficos, mapas. etc.) con fines prácticos o cognitivos, utilizando técnicas de apoyo a la comprensión.

Escritura: escribe cuando se le dicta, prestando especial atención a la ortografía. Produce textos de diferentes tipos respetando las convenciones ortográficas y morfosintácticas.

Reflexión lingüística: reconoce las partes de la oración y las categorías gramaticales en una oración o un en texto.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (ITALIANO)

Escuchar y hablar: reelabora oralmente textos y experiencias personales con claridad y corrección. Interactúa en forma colaborativa en una conversación, en una discusión o en un diálogo sobre diversos temas, formulando preguntas, dando respuestas y enunciando explicaciones y ejemplos.

Lectura: emplea técnicas de lectura silenciosa y de lectura expresiva en voz alta. Lee diferentes tipos de texto, comprende el tema tratado, individua la información implícita y explícita, y sus relaciones. Busca información en textos de diferente naturaleza y origen (incluyendo formularios, horarios, gráficos, mapas. etc.) con fines prácticos o cognitivos, aplicando técnicas de apoyo a la comprensión.

Escritura: escribe cuando se le dicta, prestando especial atención a la ortografía. Produce textos de diferentes tipos respetando las convenciones ortográficas y morfosintácticas. Reelabora textos (por ejemplo: parafrasear o resumir un texto, transformarlo, completarlo) y redacta otros nuevos.

Reflexión lingüística: reconoce las partes de la oración y las categorías gramaticales en una oración o en un texto.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA"(ESPAÑOL)

Escuchar y hablar: escucha y comprende conversaciones y tareas dadas, formulando preguntas e interviniendo de forma pertinente. Reelabora verbalmente textos y experiencias personales con claridad y corrección.

Lectura: emplea técnicas de lectura silenciosa y de lectura expresiva en voz alta. Lee diferentes tipos de texto, comprende el tema, identifica la información implícita y explícita y sus relaciones. Busca información en textos de distinta naturaleza y procedencia.

Escritura: desarrolla las habilidades manuales, perceptivas y cognitivas necesarias para aprender a escribir. Escribe al dictarsele, prestando especial atención a la ortografía. Produce textos de diferentes tipos. Es capaz de reproducir grafemas.

Reflexión lingüística: presta atención a la grafía de las palabras en los textos y aplica los conocimientos ortográficos. Identifica los grafemas y los fonemas correspondientes. Reconoce si una oración está completa, es decir, si consta de los elementos esenciales.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (ESPAÑOL)

Escuchar y hablar: elabora oralmente textos de diferentes tipos y experiencias personales de forma clara y correcta. Interactúa activamente en una conversación, debate, y/o diálogo sobre diversos temas, formulando preguntas, dando respuestas y proporcionando explicaciones y ejemplos.

Lectura: emplea técnicas de lectura silenciosa y de lectura expresiva en voz alta. Lee diferentes tipos de texto, comprende el tema tratado, identifica la información implícita y explícita, y sus relaciones. Busca información en textos de diferente naturaleza y origen (incluyendo formularios, horarios, gráficos, mapas. etc.) con fines prácticos o cognitivos, utilizando técnicas de apoyo a la comprensión.

Escritura: escribe al dictarsele, prestando especial atención a la ortografía. Produce textos de diferentes tipos respetando las convenciones ortográficas y morfosintácticas.

Reflexión lingüística: reconocer las partes de la oración y las categorías gramaticales en una oración o en un texto.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (ESPAÑOL)

Escuchar y hablar: eelabora oralmente textos y experiencias personales de modo claro y correcto. Interactúa activamente en una conversación, discusión y/o diálogo sobre diferentes temas, formulando preguntas, dando respuestas y aportando explicaciones y ejemplos.

Lectura: eemplea técnicas de lectura silenciosa y de lectura expresiva en voz alta. Lee diferentes tipos de texto,



comprende el tema tratado, identifica la información implícita y explícita, y sus relaciones. Busca información en textos de diferente naturaleza y origen (incluyendo formularios, horarios, gráficos, mapas. etc.) con fines prácticos o cognitivos, aplicando técnicas de apoyo a la comprensión.

Escritura: escribe al dictársele, prestando especial atención a la ortografía. Produce textos de diferentes tipos respetando las convenciones ortográficas y morfosintácticas. Reelabora textos (por ejemplo, parafrasear o resumir un texto, transformarlo, completarlo) y redacta otros nuevos.

Reflexión lingüística: reconoce las partes de la oración y las categorías gramaticales en una oración o en un texto.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA" (INGLÉS)

Comprensión oral: comprende palabras, instrucciones, expresiones y oraciones cotidianas pronunciadas con claridad y relativas a sí mismo, a sus compañeros, a la escuela y a la familia. Comprende mensajes breves, preferiblemente acompañados de ayudas visuales o sonoras, captando palabras y oraciones a nivel oral.

Expresión oral: produce oraciones significativas relacionadas con objetos, lugares, personas, situaciones conocidas a nivel oral. Interactúa con sus compañeros para presentarse y/o jugar, utilizando expresiones y oraciones memorizadas adecuadas a la situación.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (INGLÉS)

Escuchar y hablar: comprende palabras, instrucciones, expresiones y oraciones cotidianas pronunciadas con claridad y relacionadas consigo mismo, los compañeros, la escuela y la familia. Produce oraciones significativas referidas a objetos, lugares, personas y situaciones conocidos. Interactúa con un compañero para presentarse y/o jugar, utilizando expresiones y oraciones memorizadas adecuadas a la situación.

Lectura: comprende mensajes cortos, preferiblemente acompañados de ayudas visuales o sonoras, captando palabras y oraciones ya adquiridas a nivel oral.

Escritura: escribe palabras y oraciones sencillas de la vida cotidiana relacionadas con las actividades de clase, con sus intereses personales y del grupo. Escribe al dictársele, prestando especial atención a la ortografía.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (INGLÉS)

Escuchar y hablar: comprende diálogos breves, instrucciones, expresiones y oraciones de uso cotidiano si se pronuncian con claridad e identifica el tema general de un discurso en el que se tratan temas conocidos. Comprende textos multimedia breves identificando las palabras clave y el sentido general. Describe personas, lugares y objetos familiares utilizando palabras y oraciones conocidas al escuchar y/o al leer. Comunica información sencilla relacionada con el ámbito personal, integrando el significado de lo que se dice con mímica y gestos. Interactúa de forma comprensible con un compañero o adulto conocido, utilizando expresiones y oraciones adecuadas a la situación.

Lectura: lee y comprende textos breves y sencillos, preferiblemente acompañados de ayudas visuales, captando la su significado global e identificando palabras y oraciones conocidas.

Escritura: escribe mensajes sencillos y breves de forma comprensible. Escribe al dictársele, teniendo cuidado especialmente a la ortografía.

Reflexión sobre la lengua y el aprendizaje: respeta la estructura de la oración y relaciona intenciones comunicativas. Reconoce las partes de la oración, o categorías léxicas en una oración o texto, reconoce los principales rasgos gramaticales.

ÁREA HISTORIA E GEOGRAFÍA, SOCIALES, EDUCACIÓN CÍVICA

El estudio de la historia, junto con la memoria de las generaciones, la percepción del presente y la visión del futuro, contribuyen a formar la conciencia histórica de las personas y las motiva a tener un sentido de responsabilidad por el bien común. La escuela está llamada a explorar, enriquecer, profundizar y consolidar el conocimiento y el sentido de la historia.

Es a través del trabajo en la escuela, como se abordan los primeros conocimientos de la historia: el conocimiento cronológico, la medición del tiempo y la periodización. Al mismo tiempo, los alumnos empiezan a adquirir la capacidad de reconstruir los hechos de la historia y sus múltiples significados en relación con los problemas con

los que la humanidad se ha enfrentado, hasta los grandes temas del presente. La historia general en la escuela primaria pretende ayudar a los alumnos a descubrir el mundo histórico a través de la construcción de un sistema de

conocimiento sobre los marcos de civilización. Sin embargo, debe enfatizarse la importancia de que, desde la escuela primaria, el aprendizaje de la historia se centre en temas que atañen al conjunto de los problemas de la vida humana en el planeta.

Por último, la historia se abre a la utilización de métodos, conocimientos, visiones, conceptualizaciones de otras disciplinas.

La geografía, especialmente en la escuela primaria, es una disciplina "bisagra" porque permite relacionar cuestiones antropológicas, científicas, medioambientales y culturales, y desarrollar una colaboración profunda y fructífera con otras disciplinas. En una escuela como la nuestra, la geografía ayuda a observar la realidad desde diferentes puntos de vista que permiten detectar y respetar visiones plurales en un enfoque intercultural.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE EN LA "CLASE PRIMA" (ESTUDIOS SOCIALES)

HISTORIA

Organización de la información: : individua una secuencia en experiencias comunes y relatos breves.

Herramientas conceptuales: adquiere un conocimiento inicial de los ciclos temporales y sabe orientarse en ellos.

Utilizar el lenguaje específico.

GEOGRAFÍA

Orientación: se mueve conscientemente en el espacio circundante, orientándose mediante puntos de referencia, utilizando indicadores topológicos (adelante, atrás, izquierda, derecha, etc.) y mapas de espacios conocidos que se forma en la mente (mapas mentales).

Lenguaje de la geograficidad: utiliza un lenguaje específico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE DEBEN ALCANZARSE EN LA "CLASE TERZA" (ESTUDIOS SOCIALES Y SOCIALES)

HISTORIA

Uso de fuentes: obtiene información y conocimientos sobre aspectos del pasado a partir de distintos tipos de fuentes.

Organización de la información: organiza la información relacionada a los temas propuestos mediante sencillos diagramas y/o tablas.

Herramientas conceptuales: elabora representaciones sintéticas sobre la evolución del hombre, poniendo de relieve las relaciones entre los elementos característicos. Utiliza el lenguaje específico. Conoce y sabe utilizar la línea del tiempo.

GEOGRAFÍA

Orientación: se orienta utilizando puntos cardinales. Utiliza indicadores topológicos para orientarse en el espacio

Lenguaje de la geograficidad: identifica y describe los elementos naturales y antrópicos que caracterizan los paisajes ambientales. Analiza las principales características físicas del territorio, fenómenos locales y globales, interpretando distintos tipos de mapas de diferentes escalas, gráficos y tablas. Utiliza el lenguaje específico.

OBJETIVOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (ESTUDIOS SOCIALES Y SOCIALES)

HISTORIA

Uso de fuentes: utiliza información procedente de distintos tipos de fuentes como herramienta de análisis y reelaboración de los temas tratados.

Organización de la información: organización de la información sobre los temas propuestos mediante diagramas y/o tablas.

Herramientas conceptuales: elaborar representaciones sintéticas de las sociedades estudiadas, poniendo de relieve las relaciones entre elementos característicos. Utiliza un lenguaje específico. Conoce y sabe utilizar la línea de tiempo.

GEOGRAFÍA

Orientación: se orienta utilizando puntos cardinales. Utiliza indicadores topológicos para orientarse en el espacio.

Lenguaje de la geograficidad: identifica y describe los elementos naturales y antrópicos que caracterizan los paisajes del ambiente. Analiza los principales rasgos físicos del territorio, los fenómenos locales y globales y sus interrelaciones, interpretando distintos tipos de mapas de diferentes escalas, gráficos y tablas. Utiliza el lenguaje específico.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA" (Ed. CÍVICA)

Constitución: desarrollar modalidades de ejercicio de la convivencia civil, a través del respeto a las normas. Conocer el valor de la colaboración en las relaciones con los demás.

Desarrollo sostenible: respetar el medio ambiente, lo preserva y trata de mejorarlo. Es consciente de la necesidad de una alimentación sana y correcta. Adopta comportamientos adecuados para salvaguardar su propia seguridad y la de los demás.

Ciudadanía digital: aprender sobre Internet y empezar a utilizarlo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (Ed. CÍVICA)

Constitución: desarrolla modalidades de ejercicio de la convivencia civil mediante el respeto a las normas. Conoce el valor de la cooperación en las relaciones con los demás.

Desarrollo sostenible: respeta el medio ambiente, lo preserva e intenta mejorarlo. Es consciente de la necesidad de una alimentación sana y correcta. Adopta comportamientos adecuados para salvaguardar su propia seguridad y la de los demás.

Ciudadanía digital: conoce Internet y comprende su utilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE DEBEN ALCANZARSE AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (Ed. CÍVICA)

Constitución: desarrolla modalidades de ejercicio de la convivencia civil mediante el respeto a las normas. Conoce el valor de la colaboración en las relaciones con los demás. Comprende el funcionamiento del Estado, de la región y de los órganos democráticos.

Desarrollo sostenible: comprende la necesidad de un desarrollo equitativo y sostenible. Comprende las características de los recursos medioambientales. Promueve el respeto por la naturaleza. Conoce las características del patrimonio territorial.

Ciudadanía digital: conoce los diferentes tipos de dispositivos. Conoce los riesgos de la Red.

ÁREA CIENTÍFICA: MATEMÁTICAS, CIENCIAS E INFORMÁTICA

Los conocimientos matemáticos contribuyen a la formación de los individuos y de las comunidades al desarrollar las capacidades de relacionar el "pensar" y el "hacer" ofreciendo herramientas adecuadas para percibir, interpretar y conectar fenómenos naturales, conceptos y artefactos creados por el hombre. En particular, las matemáticas dan herramientas para la descripción científica del mundo y para afrontar problemas útiles en la vida cotidiana; contribuye a desarrollar la capacidad de comunicar y debatir, de argumentar correctamente y de comprender los puntos de vista y los argumentos de los demás. En la escuela primaria hay que utilizar el juego, puesto que desempeña un papel crucial en la comunicación, en la educación al respeto de las reglas compartidas, en la elaboración de estrategias adaptadas a contextos diversos. La construcción del pensamiento matemático es un proceso largo y progresivo, que implica también dificultades lingüísticas y requiere la adquisición gradual del lenguaje matemático.

El conocimiento científico moderno se ha ido construyendo a lo largo del tiempo mediante un método de investigación basado en la observación de los hechos y sobre su interpretación. La observación de los hechos y el espíritu de indagación deben caracterizar una enseñanza eficaz de las ciencias y deben ponerse en práctica mediante la participación directa de los alumnos, animándolos a formular preguntas sobre los fenómenos y las cosas, a diseñar experimentos/exploraciones siguiendo hipótesis de trabajo y a construir sus propios modelos interpretativos. La investigación experimental, individual y de grupo, refuerza en los niños la confianza en sus propias capacidades de pensamiento, su disposición a dar y recibir ayuda, a aprender de los propios errores y de los de los demás, la apertura a opiniones diferentes y la capacidad de argumentar las propias.

El uso de medios informáticos forma ya parte de la vida de todos, especialmente de las nuevas generaciones, y la situación generada por la pandemia ha provocado un acercamiento aún más temprano al mundo de la virtualidad. La escuela debe enfrentar tareas cada vez más amplias y complejas, dentro del ámbito técnico-tecnológico, así como en el ámbito ético-social.

El estudio de la informática permite establecer cuáles son los conocimientos tecnológicos que necesitan los alumnos, sin dar por supuesto que ya los tienen (saber utilizar una tableta o un teléfono móvil no indica por sí mismo conocimientos tecnológicos). Se enseñan los principales sistemas operativos y aplicaciones útiles para complementar las actividades

escolares y consolidar el método de trabajo; se enseña a utilizar buscadores, redes sociales, especificando las ventajas e inconvenientes de las más utilizadas. Mediante proyectos interdisciplinarios, pensados a partir de la edad de los niños, se les permite conocer la utilidad y los peligros de la red.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA" (MATEMÁTICAS)

Números: lee, escribe, representa, ordena y trabaja con números naturales.

Espacio y figuras: reconoce la posición propia y la de los objetos en el espacio utilizando los términos adecuados. Describe, nombra y clasifica algunas figuras geométricas, identificando los elementos significativos.

Relaciones, datos y previsiones: resuelve situaciones problemáticas utilizando diferentes procedimientos. Clasifica números, figuras, objetos según una o varias propiedades, empleando representaciones adecuadas. Lee y representa relaciones y datos con diagramas, esquemas y tablas. Mide cantidades utilizando unidades arbitrarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (MATEMÁTICAS)

Números: lee, escribe, representa, ordena y trabaja con números naturales, fracciones y decimales.

Espacio y figuras: reconoce la posición propia y la de los objetos en el espacio usando los términos adecuados. Describe, nombra, clasifica y trabaja con figuras geométricas, identificando los elementos significativos.

Relaciones, datos y previsiones: resuelve situaciones problemáticas utilizando diferentes procedimientos. Clasifica números, figuras, objetos según una o varias propiedades, empleando representaciones adecuadas. Lee y representa relaciones y datos con diagramas, esquemas y tablas. Mide cantidades utilizando unidades e instrumentos convencionales y realiza equivalencias entre ellas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (MATEMÁTICAS)

Números: lee, escribe, representa, ordena y trabaja con números naturales, fracciones y decimales.

Espacio y figuras: reconoce la posición propia y la de los objetos en el espacio utilizando los términos adecuados. Describe, nombra, clasifica y trabaja con figuras geométricas, identificando los elementos significativos.

Relaciones, datos y predicciones: resuelve situaciones problemáticas utilizando diferentes procedimientos. Clasifica números, figuras, objetos según una o varias propiedades, utilizando representaciones adecuadas. Lee y representa relaciones y datos con diagramas, esquemas y tablas. Mide cantidades utilizando unidades e instrumentos convencionales y realiza equivalencias entre ellas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA" (CIENCIAS)

Observación y descripción de objetos y materiales: explora el entorno y describe las características de los objetos. Clasifica los objetos según sus propiedades. Desarrolla actitudes de curiosidad hacia el entorno y busca explicaciones de lo que ve.

El hombre, los seres vivos y el medio ambiente: establece relaciones entre los seres vivos y el medio ambiente. Reconoce las principales características y formas de vida de los organismos vegetales y animales. Respeta y cuida el medio ambiente. Cuida la propia salud mediante una alimentación equilibrada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (CIENCIAS)

El hombre, los seres vivos y el medio ambiente: identifica y describe las características de su entorno. Observa los cambios medioambientales naturales y antropogénicos y reconoce los peligros que amenazan los ecosistemas y la vida en el planeta. Reconoce el funcionamiento del organismo como un sistema abierto en continua interacción con el medio. Establece relaciones entre los seres vivos y el medio ambiente. Distingue las semejanzas y las diferencias en el funcionamiento de las distintas especies de seres vivos. Conoce la estructura interna de la Tierra, el Sistema Solar y diferencia las teorías sobre el origen del Universo. Identifica el origen de la vida en la Tierra y su desarrollo hasta la actualidad.

Método científico: reconoce los instrumentos y las unidades de medida adecuados para procesar los datos procedentes de experimentos. Describe fenómenos sencillos de la vida cotidiana relacionados con la materia, el movimiento, el calor, etc. Formula hipótesis para explicar fenómenos que ocurren en el entorno.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (CIENCIAS)

El hombre, los seres vivos y el medio ambiente: identifica y describe las características de su entorno. Observa los cambios medioambientales naturales y antropogénicos y reconoce los peligros que amenazan los ecosistemas y la vida en el planeta. Reconoce el funcionamiento del organismo como un sistema abierto en continua interacción con el medio. Establece relaciones entre los seres vivos y el medio ambiente. Distingue semejanzas y diferencias en el funcionamiento de las distintas especies de seres vivos. Conoce la estructura interna de la Tierra, el Sistema Solar y diferencia las teorías sobre el origen del Universo. Identifica el origen de la vida en la Tierra y su desarrollo hasta la actualidad.

Método científico: reconoce las herramientas y las unidades de medida adecuadas para procesar los datos derivados de experimentos. Describe fenómenos sencillos de la vida cotidiana relacionados con la materia, el movimiento, el calor, etc.

Formula hipótesis para explicar los fenómenos que ocurren en el entorno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA" (INFORMÁTICA)

Aplicaciones de escritura y dibujo: reconoce y utiliza de forma autónoma los principales componentes del computador. Identifica programas sencillos de escritura y dibujo, y su función. Reconoce de forma autónoma algoritmos sencillos y sabe aplicarlos de forma lúdica.

Proyecto transversal con software educativo y lenguaje de programación: usa con autonomía los principales componentes del computador. Utiliza de forma autónoma programas sencillos de escritura y dibujo. Desarrolla programas sencillos en el lenguaje de programación de código (Code y Scratch).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (INFORMÁTICA)

Aplicaciones Office, Prezi y Wix: reconoce y usa de forma autónoma los principales componentes del computador. Identifica programas sencillos de las aplicaciones Office, Prezi y Wix. Intuye de forma independiente algoritmos sencillos para resolver juegos y sabe aplicarlos autónomamente de forma lúdica.

Proyecto transversal con software de aplicación y lenguaje de programación: usa con autonomía los principales componentes del computador. Utiliza con autonomía sencillos programas de aplicación Office, Prezi y Wix. Desarrolla algoritmos sencillos en el lenguaje de programación de código (Scratch).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (INFORMÁTICA)

Aplicaciones Office, Prezi y Wix: reconoce y usa de forma autónoma los principales componentes del computador. Identifica programas sencillos de las aplicaciones Office, Prezi y Wix. Intuye de forma independiente algoritmos sencillos para resolver juegos y sabe aplicarlos autónomamente de forma lúdica.

Proyecto transversal con software de aplicación y lenguaje de programación: usa con autonomía los principales componentes informáticos. Usa con autonomía sencillos programas de aplicación Office, Prezi y Wix. Desarrolla algoritmos sencillos en el lenguaje de programación de código (Scratch).

ÁREA ARTE, MÚSICA, ED. MOTORA, RELIGIÓN Y MATERIA ALTERNATIVA

La educación motora favorece el conocimiento de sí y de la propia potencialidad en la constante relación con el entorno, con los otros, con los objetos. También contribuye a la formación de la personalidad a través del conocimiento y la conciencia de la propia identidad corporal, así como de la necesidad continua de movimiento. En particular, el "estar bien con uno mismo" recuerda la necesidad de que la educación motora incluya experiencias encaminadas a consolidar estilos de vida correctos y saludables. Las actividades motrices y deportivas brindan a los alumnos la oportunidad de reflexionar sobre los cambios de su cuerpo para aceptarlos y vivirlos con serenidad, además ofrece espacios para reflexionar sobre los valores que adquiere la autoimagen en relación con el grupo de pares. La educación motora es, pues, una oportunidad para promover experiencias cognitivas, sociales, culturales y afectivas.

La música ofrece un espacio simbólico y relacional que favorece la activación de procesos de cooperación y socialización, la adquisición de herramientas de conocimiento, la potenciación de la creatividad y la participación; el desarrollo del sentimiento de pertenencia a una comunidad, así como la interacción entre diferentes culturas.

La disciplina de arte e imagen pretende desarrollar y potenciar en los alumnos la capacidad de expresarse y comunicarse de forma creativa y personal, de observar para leer y comprender imágenes y diferentes expresiones artísticas, de

adquirir una sensibilidad estética personal.

La enseñanza de la religión católica hace que los alumnos reflexionen y se cuestionen sobre el sentido de su experiencia para elaborar y expresar un proyecto de vida que se inscriba en el mundo real de forma dinámica, armoniosa y evolutiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA" (ARTE)

Creatividad y expresión: elabora productos artísticos de forma creativa y auténtica para expresar sentimientos y emociones. Transfiere información del entorno circundante a la propia obra.

Signo, forma y proporción: controla el signo gráfico y utilizar las herramientas con precisión. Produce formas gráficas y plásticas respetando sus características y proporciones. Plasma sus ideas con claridad.

Técnica y utilización del espacio gráfico: utiliza adecuadamente los materiales y los colores. Representa imágenes respetando los límites espaciales y las normas de composición.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (ARTE)

Creatividad y expresión: elabora productos artísticos de forma creativa y auténtica para expresar sentimientos y emociones. Transfiere información del entorno circundante a la propia obra.

Signo, forma y proporción: controla el signo gráfico y utiliza las herramientas con precisión. Produce formas gráficas y plásticas respetando sus características y proporciones. Expresa sus ideas con claridad.

Técnica y utilización del espacio gráfico: utiliza adecuadamente los materiales y los colores. Representa imágenes respetando los límites espaciales y las normas de composición.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (ARTE)

Creatividad y expresión: elabora productos artísticos de forma creativa y auténtica para expresar sentimientos y emociones. Transfiere información del entorno circundante a la propia obra.

Signo, forma y proporción: controla el signo gráfico y utiliza las herramientas con precisión. Produce formas gráficas y plásticas respetando sus características y proporciones. Expresa sus ideas con claridad.

Técnica y utilización del espacio gráfico: utiliza adecuadamente los materiales y los colores. Representa imágenes respetando los límites espaciales y las normas de composición.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA" (MÚSICA)

Comunicación a través de la voz y el instrumento: utiliza la voz y/o el instrumento, de forma adecuada, para interpretar piezas musicales de diversos géneros y estilos.

Audición crítica de la música: reconoce y clasifica los elementos constitutivos del lenguaje musical en piezas musicales de diversos géneros y orígenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (MÚSICA)

Comunicación a través de la voz y el instrumento: utiliza la voz y/o el instrumento, de forma adecuada, para interpretar piezas musicales de diversos géneros y estilos.

Escucha crítica de la música: reconoce y clasifica los elementos constitutivos del lenguaje musical en piezas musicales de diversos géneros y orígenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (MÚSICA)

Comunicación a través de la voz y el instrumento: utiliza la voz y/o el instrumento, de forma adecuada, para interpretar piezas musicales de diversos géneros y estilos.

Escucha crítica de la música: reconoce y clasifica los elementos constitutivos del lenguaje musical en piezas musicales de diversos géneros y orígenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA" (ED. MOTORA)

El cuerpo y su relación con el espacio y el tiempo: coordina y utiliza diferentes esquemas motores combinados entre sí, inicialmente de forma sucesiva y luego simultánea (correr/saltar, agarrar/lanzar etc.). Reconoce y evalúa trayectorias, distancias, ritmos de ejecución y secuencias temporales de acciones motoras, sabiendo organizar el propio movimiento en el espacio en relación consigo mismo, con los objetos y con los demás. Elabora y ejecuta



secuencias simples de movimiento o coreografías individuales y colectivas sencillas.

El juego, el deporte, las reglas y el juego limpio: conoce y aplica correctamente métodos de ejecución de diversas propuestas lúdico-deportivas. Participa activamente en diversas formas de juego, también organizadas en forma de competencia, colaborando con los demás. Respeta las reglas en la competición deportiva, sabe aceptar la derrota con equilibrio y vive la victoria expresando respeto por los perdedores, aceptando la diversidad y mostrando sentido de la responsabilidad.

Salud y bienestar, prevención y seguridad: asume un comportamiento adecuado para la prevención de accidentes y para la seguridad en los distintos entornos vitales. Utiliza los espacios y los equipos de forma correcta y segura para sí mismo y para los demás.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (ED. MOTORA)

El cuerpo y su relación con el espacio y el tiempo: coordina y utiliza diferentes esquemas motores combinados entre sí, inicialmente de forma sucesiva y después de forma simultánea (correr/saltar, agarrar/lanzar, etc.).

Reconoce y evalúa trayectorias, distancias, ritmos de ejecución y secuencias temporales de acciones motoras, sabiendo organizar su movimiento en el espacio en relación consigo mismo, con los objetos y con los demás. Elabora y ejecuta secuencias simples de movimiento o coreografías individuales y colectivas sencillas.

El juego, el deporte, las reglas y el juego limpio: conoce y aplica correctamente métodos de ejecución de diversas propuestas lúdico-deportivas. Participa activamente en diversas formas de juego, también organizadas en forma de competencias, colaborando con los demás. Respeta las reglas en la competición deportiva, sabe aceptar la derrota con equilibrio y vive la victoria expresando respeto por los perdedores, aceptando la diversidad y mostrando sentido de la responsabilidad.

Salud y bienestar, prevención y seguridad: asume un comportamiento adecuado para la prevención de accidentes y seguridad en los distintos entornos vitales. Utiliza los espacios y los equipos de forma correcta y segura para sí mismo y para los demás.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (ED. MOTORA)

El cuerpo y su relación con el espacio y el tiempo: coordina y utiliza diferentes esquemas motores combinados entre sí inicialmente de forma sucesiva y luego simultánea (correr/saltar, agarrar/lanzar, etc.). Reconoce y evalúa trayectorias, distancias, ritmos de ejecución y secuencias temporales de acciones motoras, sabiendo organizar el propio movimiento en el espacio en relación consigo mismo, con los objetos y con los demás. Elabora y ejecuta secuencias simples de movimiento o coreografías individuales y colectivas sencillas.

El juego, el deporte, las reglas y el juego limpio: conoce y aplica correctamente métodos de ejecución de diversas propuestas lúdico-deportivas. Participa activamente en diversas formas de juego, también organizadas en forma de competencias, colaborando con los demás. Respeta las reglas en la competición deportiva, sabe aceptar la derrota con equilibrio y vive la victoria expresando respeto por los perdedores, aceptando la diversidad y mostrando sentido de la responsabilidad.

Salud y bienestar, prevención y seguridad: asume comportamientos adecuados para la prevención de accidentes y la seguridad en los distintos entornos de convivencia. Utiliza los espacios y los equipos de forma correcta y segura para sí mismo y para los demás.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE PRIMA" (RELIGIÓN)

Dios y el hombre: comprende los acontecimientos que precedieron y siguieron al nacimiento de Jesús.

Biblia y fuentes: identifica y conoce el significado de las parábolas y los milagros.

Lenguaje religioso: promueve formas de convivencia basadas en el respeto, la tolerancia, la amistad y la reflexión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE TERZA" (RELIGIÓN)

Dios y el hombre: reconocer el sentido y la importancia de la historia de la salvación a través de los momentos fundamentales del año litúrgico.

Biblia y fuentes: analiza las características y la estructura de la Biblia, en particular de los Evangelios y su enseñanza.

Lenguaje religioso: identifica a la Iglesia como instrumento de fe y unidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ALCANZAR AL FINAL DE LA "CLASE QUINTA" (RELIGIÓN)

Dios y el hombre: identifica las características de las religiones monoteístas y politeístas.

Biblia y fuentes: sabe situar las distintas formas de religiosidad en el espacio y el tiempo.

Lenguaje religioso: comprende, interpreta y aprecia expresiones culturales y artísticas de diferentes tradiciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE DEBEN ALCANZARSE (MATERIA ALTERNATIVA)

Familia: reconoce a la familia como dimensión fundamental del ser humano y desarrolla la capacidad de convivir de forma respetuosa.

Escuela: desarrolla sentimientos de responsabilidad y pone en práctica principios y valores, fomentando un ambiente sano de convivencia escolar.

Sociedad: reconoce y acepta las diferencias culturales y sociales, poniendo en práctica los valores que constituyen la sociedad.

Nuestro colegio ha optado por situar la experiencia del taller de teatro como curricular en Primaria y en la Enseñanza Secundaria.

Incorporar el teatro a la educación es muy beneficioso para el desarrollo personal de nuestros alumnos. En particular, el teatro fomenta la confianza en uno mismo y ayuda a superar las dificultades de carácter y de relación. El teatro permite desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente. Al mismo tiempo, fomenta la inclusión y la capacidad de reflexión.

En la Escuela Primaria, el teatro debe ser un medio privilegiado para:

- Ayudar al grupo a adquirir cohesión.
- Aumentar la tolerancia y la comprensión entre los miembros del grupo.
- Ayudar al autoconocimiento, a la evaluación del propio potencial y de los propios límites.
- Desarrollar habilidades sociales, físicas y verbales.
- Ampliar el conocimiento de personas, lugares y épocas diferentes a los nuestros.

3.3. EVALUACIÓN

La evaluación tiene una finalidad formativa y educativa, por lo que debe ser permanente y sistemática. Tiene por objeto el PROCESO de aprendizaje de los alumnos. También es útil para medir los resultados con miras a la autoevaluación del individuo en relación con la adquisición de competencias, aptitudes y conocimientos.

Los Consejos de Clase deben validar periódicamente la pertinencia de los planes docentes en los métodos, los objetivos y los contenidos disciplinares. La evaluación debe ser informativa y formativa. Debe servir al alumno para comprender lo que sabe y lo que puede mejorar para alcanzar su éxito formativo, y al profesor, para regular su enseñanza de modo que sea eficaz para todos sus alumnos; por tanto, es parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se garantiza a los estudiantes y a las familias una información puntual y transparente de todo el proceso de evaluación, con el fin de promover su participación constante y su corresponsabilidad educativa, en la distinción de roles y funciones.

3.3.1. Objetivos y criterios

La evaluación tiene como propósitos fundamentales:

- comprobar la eficacia de las estrategias adoptadas por los distintos profesores para alcanzar los objetivos pedagógicos y didácticos fijados, con el fin de introducir a tiempo posibles modificaciones
- medir el grado de desarrollo de la personalidad del alumno, logrado mediante la adquisición de contenidos culturales específicos de las disciplinas así como los objetivos generales y educativos comunes.

La evaluación orienta el aprendizaje cuando:

- a. permite comprender y corregir el error
- b. permite reducir las dificultades que se detectan en el aprendizaje



- c. permite avanzar al siguiente nivel de conocimientos, capacidades y competencias

La evaluación no es un momento aislado, subordinado a los resultados de las pruebas individuales, sino una parte del proceso pedagógico global, que incluye:

1. Prueba de diagnóstico (prueba de acceso): el profesor define los requisitos previos de partida y organiza el programa anual, teniendo en cuenta la situación inicial, las necesidades, los puntos débiles y el potencial de cada alumno y de la clase.
2. Evaluaciones formativas: se llevan a cabo durante el desarrollo de un tema del programa y su finalidad es proporcionar al profesor indicaciones útiles para adoptar oportunas medidas de recuperación. Para este tipo de pruebas se utilizan cuestionarios, pruebas "ad hoc" y trabajos individuales.
3. Evaluaciones sumativas: miden el nivel de aprendizaje alcanzado al final del proceso de enseñanza y garantizar la adquisición de los requisitos previos necesarios para la siguiente fase del trabajo académico.

La evaluación incluye:

- Evaluación del comportamiento.
- Evaluación del aprendizaje.
- Asistencia a la escuela y posibles excepciones a la norma del límite mínimo de asistencia obligatoria para la admisión al escrutinio.
- Admisión al examen final para la clase siguiente.

La transparencia del comportamiento evaluativo permite al alumno aprender a autoevaluarse, desarrollando así la competencia de aprender a aprender.

En cada disciplina, para facilitar la evaluación, cada objetivo se ha dividido en varios elementos que se utilizarán como indicadores del proceso educativo-formativo dirigido a la adquisición de autonomía.

Por lo que respecta, en particular, al ámbito del estudio escolar, se trata de estimular al alumno para que se forje una imagen positiva de sí mismo que pueda motivarle a hacerse cargo, al menos en parte, de su propio camino de aprendizaje. Se trata de aprovechar sus recursos para convertirlos en herramientas valiosas, como habilidades y competencias, que le lleven a construir un conocimiento no de tipo nocional sino conceptual que no olvide y que pueda reutilizar en otras ocasiones.

Herramientas de evaluación

Hay una serie de pruebas estructuradas que tienen la ventaja de proponerse y hacerse rápidamente. Estas prevén:

- respuestas de opción múltiple;
- respuestas abiertas;
- respuestas a una opción de Verdadero o Falso;
- inserción de las palabras que faltan en un texto (prueba cloze test);
- correspondencia y asociación entre conceptos (palabras, imágenes, números);
- reordenamientos.

Estas pruebas también permiten al alumno una rápida autoevaluación durante la corrección y ofrecen al profesor la oportunidad de evaluar el nivel general de la clase. También se utilizan otras pruebas:

- preguntas;
- trabajos escritos;
- elaboraciones espontáneas;
- trabajos en grupo;
- observación sistemática en función de los planes pedagógicos del equipo docente.

Parámetros de evaluación

A partir del año escolar 2024/2025 (segundo cuadrimestre), con la ordenanza ministerial n. 3 del 9 de enero de 2025, la evaluación periódica y final de los aprendizajes se expresa, para cada una de las disciplinas de estudio previstas en las Indicaciones Nacionales, incluida la enseñanza transversal de educación cívica según la Ley 20 de agosto de 2019, n. 92, a través de juicios sintéticos correspondientes a la descripción de los niveles de aprendizaje alcanzados, en la

perspectiva formativa de la evaluación y la valorización de la mejora de los aprendizajes.

Los juicios sintéticos, que se incluirán en el documento de evaluación para cada una de las disciplinas del currículo, incluida la enseñanza de la educación cívica, son, en orden decreciente:

- a) ottimo
- b) distinto
- c) buono
- d) discreto
- e) sufficiente
- f) non sufficiente

En el documento de evaluación se incluirán los principales objetivos de aprendizaje previstos en el currículo institucional para cada disciplina. La evaluación continua se expresará en las formas que el docente considere apropiadas y que retroalimenten a los estudiantes, de manera comprensible, sobre el nivel de dominio de los contenidos evaluados, de acuerdo con los criterios y modalidades definidos por el Colegio de Docentes e incluidos en el Plan Trienal de la Oferta Formativa.

La evaluación del comportamiento es expresada colegialmente por los docentes con un juicio sintético incluido en el documento de evaluación, según lo previsto en el artículo 2, párrafo 5 del Decreto de Evaluación.

La descripción del proceso y del nivel global de desarrollo de los aprendizajes, así como de la enseñanza de la religión católica o de la actividad alternativa, están regulados en el artículo 2, párrafos 3 y 7 del Decreto de evaluación.

Al elaborar el juicio descriptivo, se tendrá en cuenta el recorrido realizado y su evolución.

La evaluación de los estudiantes con discapacidad certificada y/o con trastornos específicos del aprendizaje tendrá en cuenta el **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)**.

Correspondencia con la escala de evaluación colombiana

ESCALA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (según los criterios del MIUR)		ESCALA DE EVALUACIÓN NACIONAL COLOMBIANA
JUICIO SINTÉTICO	DESCRIPCIÓN	
Ottimo	El alumno/a desarrolla y termina las actividades con autonomía y comprensión, logrando enfrentar situaciones complejas no propuestas previamente. Es capaz de utilizar conocimientos, habilidades y competencias para llevar a cabo tareas de manera continua y resolver problemas, incluso difíciles, de forma original y personal. Se expresa correctamente, teniendo una particular propiedad del lenguaje, capacidad crítica y de argumentación, de acuerdo al contexto.	Superior
Distinto	El alumno/a desarrolla y completa las actividades con autonomía y con comprensión, logrando enfrentar situaciones complejas. Es capaz de utilizar conocimientos, habilidades y competencias para siempre llevar a cabo tareas y resolver problemas difíciles. Se expresa correctamente, con propiedad del lenguaje y capacidad de argumentación, de acuerdo con el contexto.	
Buono	El alumno/a desarrolla y completa las actividades con autonomía y comprensión. Es capaz de utilizar conocimientos, habilidades y competencias para siempre llevar a cabo tareas de y resolver problemas. Se expresa correctamente, conectando las principales informaciones y utilizando un lenguaje adecuado al contexto.	Alto
Discreto	El alumno/a desarrolla y completa las actividades con parcial autonomía y comprensión. Es capaz de utilizar algunos conocimientos, habilidades y competencias para llevar a cabo tareas y resolver problemas no particularmente complejos. Se expresa correctamente con un léxico simple y adecuado al contexto.	
Sufficiente	El alumno/a desarrolla las actividades principalmente bajo la guía y el apoyo del docente. Es capaz de aplicar algunos conocimientos y habilidades para realizar simples tareas y problemas, sólo si ya se han abordado previamente. Se expresa con un léxico limitado y con algo de incertidumbre.	Suficiente



Non sufficiente	El alumno/a no suele desarrollar las actividades propuestas, incluso teniendo la guía del docente. Aplica, de modo ocasional, conocimientos y habilidades para elaborar algunas tareas simples Se expresa con indecisión y de modo no adecuado al contexto.	Básico
-----------------	---	--------

Evaluación del comportamiento

Criterios de evaluación del comportamiento (nota de conducta)

Durante el escrutinio se evalúa el comportamiento y es concedida de manera colegiada por el Consejo de clase, expresada por niveles e ilustrada con una nota específica.

ESCALA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL ITALIANA	ESCALA DE EVALUACIÓN NACIONAL COLOMBIANA
Ottimo: el alumno/a es puntual y preciso/a en observar las reglas de la vida escolar. Se compromete con seriedad e interés, participando, con contribuciones personales, en las diversas actividades. Su comportamiento es siempre responsable y disponible; desempeñando un papel propositivo dentro de la clase.	Superior
Distinto: el alumno/a muestra un respeto general por las reglas y está siempre dispuesto/a a modificar sus comportamientos. Cumple de forma constante con sus deberes escolares. Desempeña un papel positivo y colaborativo en el grupo clase.	
Buono: el alumno/a muestra respeto por las reglas en muchas situaciones, aunque a veces necesita que se las recuerden. Tiene un buen entendimiento de su deber. Hace regularmente las tareas asignadas. Es correcto/a en las relaciones interpersonales.	Alto
Discreto: el alumno/a muestra un respeto parcial por las reglas y necesita que se las recuerden en varias situaciones. Hace de manera discontinua las tareas asignadas, teniendo la necesidad de que los maestros se las recuerden. Participa de forma irregular en las actividades y mantiene relaciones bastante positivas con adultos y compañeros.	
Sufficiente: el alumno/a en diversas situaciones necesita estímulos que le recuerden las reglas para cumplirlas. Participa de forma discontinua en las actividades educativas y hace ocasionalmente las tareas asignadas. Tiene relaciones suficientemente respetuosas con los demás.	Básico
Insufficiente: el alumno/a no logra aceptar las reglas de la vida escolar. Tiene un comportamiento inapropiado con las personas, con el entorno o con los materiales de la escuela. Evita sus responsabilidades y no participa en las actividades educativas, perturbándolas. Muestra hostilidad hacia compañeros y adultos.	Bajo

Modalidad de las reuniones con padres y entrega de informes de evaluación

La escuela garantiza una comunicación constante con las familias proporcionando a cada profesor al menos dos horas de recepción a la semana. Además, están previstas las siguientes reuniones durante el curso del año escolar:

Charlas con padres de la clase Prima, durante la primera semana de octubre, con el objetivo de proporcionar información sobre la integración de los niños en el nuevo entorno escolar.

Primer bimestre: se visualiza el informe de manera digital. Reunión presencial con los padres, en consecuencia se suspenden las actividades escolares.

Primer cuatrimestre: se visualiza el informe de manera digital. Suspensión de las actividades escolares normales para permitir las reuniones entre padres y profesores.

Tercer bimestre: visualización de notas del tercer bimestre de manera digital; no está previsto el cierre de la actividad escolar, para recibir a los padres. Quienes deseen examinar el informe del tercer bimestre con más detalle deben hacer uso del horario semanal de recepción de profesores.

Segundo cuatrimestre: visualización del informe de evaluación del segundo cuatrimestre de forma virtual y reunión con los padres luego del cierre de la escuela.

Crterios de admisión y no admisión

El alumno es admitido en el curso siguiente cuando:

- alcanza el nivel exigido en todas las asignaturas;
- su trayectoria educativa es juzgada positivamente por el Consejo de clase aunque no haya alcanzado los objetivos de competencia en todas las materias.

El alumno no es admitido en el curso siguiente cuando:

- el Consejo de clase evalúa el número de insuficiencias y decide colectivamente la no promoción;
- su calificación final de conducta no alcanza el nivel básico;
- durante el año escolar estuvo ausente sin excusa válida, un tercio de las actividades académicas.

3.4. PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA

NOMBRE DEL PROYECTO	PROPÓSITO	DURACIÓN	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
Proyecto de lectura en italiano	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las competencias lingüísticas. • Proporcionar las habilidades necesarias para formar lectores críticos. • Desarrollar el placer por la lectura. • Valorar los libros. 	Todo el año escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Momento narrativo dentro del horario semanal. • Programación de las siguientes actividades: escucha de audiolibros; reelaboración oral; grabaciones; uso del diccionario; lectura y comprensión; actuación. 	Grados: 3°, 4°, 5° Italiano
Plan lector	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las competencias lingüísticas. • Proporcionar las habilidades necesarias para formar lectores críticos • Desarrollar el placer por la lectura. • Valorar los libros 	Todo el año escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Hora de narrativa dentro del horario semanal • Momento narrativo dentro del horario • Programación de las siguientes actividades: escucha de audiolibros; reelaboraciones orales; grabaciones; uso del diccionario; lectura y comprensión; actuación • Trabajo interclases • Trabajo cooperativo • Talleres 	Grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Español
Feria indígena	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las tradiciones de los antepasados colombianos • Reconocer la importancia de la diversidad cultural y natural de Colombia • Valorar y respetar las diferencias 	Un cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo interclases • Trabajo cooperativo • Talleres 	Grado: 4° Estudios Sociales
Exposición de las regiones naturales de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las tradiciones de los antepasados colombianos. • Reconocer la importancia de la diversidad cultural y natural de Colombia. • Valorar y respetar la diferencias. 	Un cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo interclases • Trabajo cooperativo • Talleres 	Grado: 5° Estudios Sociales

Proyecto teatral	<ul style="list-style-type: none"> Promover la lectura en italiano utilizando el teatro. Descubrir el potencial de la palabra hablada: interesar al oyente, atraer la atención, comunicar nuevas ideas. Gestionar las emociones a través del juego en grupo para fomentar la solidaridad y la cooperación en el aprendizaje. 	Una hora semanal durante todo el año	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza experimental y de talleres Actividades psicomotrices, conciencia corporal, interacción espacial, temporal, rítmica, grupal, desarrollo y estimulación de la autonomía y características individuales, narración realista, surrealista y fantástica, improvisación, dramatización, interpretación y construcción de personajes. 	Grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5°
Día de la Ciencia	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la conciencia sobre la importancia de preservar el medio ambiente. Refuerzo de las competencias matemáticas. Promover el uso del lenguaje específico. 	Segundo cuatrimestre	<ul style="list-style-type: none"> Talleres 	Grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Multidisciplinar
El huerto	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el ciclo vital del reino vegetal. Identificar las partes de la planta y sus funciones. Identificar los elementos necesarios para el desarrollo de las plantas. Reconocer la importancia de las plantas para la vida en el planeta. 	Todo el año escolar	<ul style="list-style-type: none"> Germinación de diferentes plantas. Observación del proceso de crecimiento y registro de los cambios cada semana. Construcción de un huerto vertical con botellas de plástico. Actividades sobre cómo trasplantar y cuidar las plantas. 	Grado: 2° Ciencias
Cultura y tradiciones italianas: el carnaval	<ul style="list-style-type: none"> Entrar en contacto con algunos aspectos de la tradición italiana. Visibilizar y apreciar las diferencias culturales (fiestas, juegos, arte, simbolismo, relatos). Conocer sobre la historia y la cultura italo-colombiana 	De enero a marzo	<ul style="list-style-type: none"> Esbozos históricos del carnaval italiano y colombiano, personajes y máscaras (lingüística). Confección de máscaras y disfraces mediante diversas técnicas (arte). Escuchar piezas musicales de distintos orígenes culturales (música). Interpretación de piezas musicales a través del movimiento (motora). Recitar canciones infantiles, poemas, etc (lingüística). Recetas de todo tipo de dulces del carnaval (interdisciplinaria) Actividades interclases previstas 	Grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Proyecto interdisciplinario
Coro de Navidad	<ul style="list-style-type: none"> Entonar piezas musicales también pertenecientes a distintos géneros y culturas; Interpretación de piezas musicales sencillas a dos voces; Comportarse de acuerdo a las normas sociales; Establecer relaciones adecuadas con los demás, mostrándose servicial y respetuoso. Coordinar la voz que canta con gestos/sonidos 	Primo periodo del año	<ul style="list-style-type: none"> Entonar piezas musicales a una o varias voces. Actividades para desarrollar el ritmo musical. 	Grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Proyecto interdisciplinar
Feria de Inglés	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar todas las habilidades desarrolladas y los contenidos aprendidos durante la escuela primaria para la realización de un trabajo de investigación. Usar las habilidades desarrolladas en inglés en un contexto diferente y más real, fuera de la formalidad del libro de texto y del contenido de la lección. 	Desde febrero hasta el final del año escolar.	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto sigue una metodología de investigación y una programación que los profesores han establecido antes del inicio del trabajo Las actividades se realizan durante el horario de clase y se desarrolla a partir de un tema especial, sobre el que los niños, organizados en grupos, deberán hacer una investigación. Deberán seguir una serie de pasos que los llevarán a una presentación oral del tema en cuestión. 	Grado: 5° Inglés y Arte

Fiestas típicas en países anglófonos	<ul style="list-style-type: none"> Acercar a los alumnos a las tradiciones de los países anglófonos. Conocer las fiestas, la historia y las tradiciones de otros países. Ampliar el vocabulario presentando diferentes temas. 	A lo largo del año, dependiendo de cuándo se celebren determinados aniversarios: Día de la Raza, Halloween, Acción de Gracias, Navidad, Semana Santa.	<ul style="list-style-type: none"> Los niños de los Grados Primero y Segundo, cuando haya actividades que realizar en el aula-laboratorio, irán como grupo completo. En la sala de talleres se pueden realizar diversas actividades multimedia y tecnológicas, como lecturas, juegos y manualidades. Estas actividades serán planificadas tanto por el profesor encargado del grupo como por el responsable del aula. 	Grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Inglés
"El manifiesto de la comunicación no hostil"	<ul style="list-style-type: none"> Promover una comunicación asertiva y consciente. Reconocer la lengua como vehículo de ideas y valores. 	A lo largo del año (frecuencia por definir)	Talleres lúdico-didácticos.	Grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Proyecto interdisciplinar.
Torneos deportivos	Reconocer los espacios y las características de cada deporte. Llevar a cabo torneos de diferentes deportes para integrar a los alumnos.	Un día al año	Juegos en equipo para practicar deportes organizados entre los distintos niveles.	Grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Ed. Motora
Cultura y tradiciones italianas (Nuestro amigo Leonardo da Vinci)	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de la capacidad de expresión oral. Visibilizar y valorar las diferencias culturales (fiestas, juegos, arte, simbolismo, historias). Proporcionar información sobre la historia y la cultura italianas. Aumentar el espíritu de cooperación, la voluntad de diálogo y la interacción constructiva. 	Mayo / junio (fecha por definir)	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de descubrimiento e investigación en torno a los temas propuestos Elaboración de artefactos, carteles, diversos materiales útiles para actividades lúdicas Juegos relacionados con los temas propuestos 	Grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Proyecto interdisciplinar.

3.5. PRINCIPALES ELEMENTOS DE INNOVACIÓN

En el curso escolar 2024-2025, la exposición a la lengua inglesa se llevará a cabo aumentando la enseñanza de las ciencias en inglés. A partir de este año escolar, esta experiencia se tendrá también en las clases de cuarta. Además, en la clase prima habrá tres horas de educación física, teniendo en cuenta la necesidad de movimiento de los niños y la conciencia que se debe desarrollar del propio cuerpo. Se hará más hincapié en la experiencia del teatro como vehículo de autoconocimiento y como herramienta para aprender a reconocer y gestionar las emociones. Se dará continuidad a la labor de actualización de los profesores en metodologías didácticas como el aprendizaje colaborativo, la didáctica metacognitiva, orientadas a la enseñanza centrada en el desarrollo de las competencias en las distintas dimensiones del aprendizaje.

Como parte de la filosofía y la política inclusiva de nuestra escuela, se dará continuidad al trabajo de formación y fortalecimiento sobre el ***Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)***.



LA ORGANIZACIÓN

4.1. MODELO ORGANIZATIVO

Recursos profesionales	1 coordinador didáctico del nivel: 2 vice-coordinadores (uno por ciclo) 46 docentes 2 psicólogas
Horario de funcionamiento y servicios	5 días a la semana 7:15/14:45 de lunes a jueves 7:15 a 12:50 el viernes Cursos en horario extracurricular de 14:45 a 16:30 de lunes a jueves, de 13:00 a 15:00 el viernes y de 8:00 a 12:30 el sábado. En el colegio existe un servicio de comedor que proporciona el almuerzo a todos los niños de la sección primaria. En la página web del colegio se publica el menú de lunes a jueves.
Recursos estructurales	1 oficina de coordinación 2 oficinas Departamento de Orientación y Apoyo Escolar 1 sala de profesores 3 espacios para atención a padres 20 salones de clase 1 Biblioteca 4 aulas especiales (2 de Arte, 1 de Teatro, 1 de Música) 1 laboratorio de informática 1 laboratorio de ciencias 2 gimnasios compartidos para todos los niveles

El año escolar está dividido en cuatrimestres, como se describió en la parte relativa a la evaluación.

	N° secciones	N° alumnos	N° alumnos discapacitados	Gimnasio	Tiempo colegio
Curso 1°	4	79	-	Interno	h. 7.15 / 14.45 de lunes a jueves h. 7.15 / 12.50 el viernes
Curso 2°	5	88	-	Interno	h. 7.15 / 14.45 de lunes a jueves h. 7.15 / 12.50 el viernes
Curso 3°	5	83	-	Interno	h. 7.15 / 14.45 de lunes a jueves h. 7.15 / 12.50 el viernes
Curso 4°	5	90	-	Interno	h. 7.15 / 14.45 de lunes a jueves h. 7.15 / 12.50 el viernes
Curso 5°	4	95	-	Interno	h. 7.15 / 14.45 de lunes a jueves h. 7.15 / 12.50 el viernes

REGLAMENTO INTERNO**DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DEL COLEGIO - CAPÍTULO XI: PRINCIPIOS DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS Y DEBIDO PROCESO****XI.6.2. Scuola Primaria**

Clasificación de las faltas

XI.6.2.1. Faltas tipo A

- No respetar lo establecido en el Protocolo de bioseguridad del Colegio
- Tener actitudes irrespetuosas con acciones y/o palabras
- Usar un lenguaje, verbal o no verbal, ofensivo y/o vulgar
- Interrumpir las clases con comentarios, ruidos, gestos y/o actitudes que promueven la indisciplina y el desorden
- Jugar de forma brusca, agresiva y/o peligrosa
- No acatar las indicaciones de docentes, directivos y/o personal escolar.
- Esconder y/o quitar libros, materiales, objetos, instrumentos musicales y elementos de propiedad de otros o del Colegio
- Portar el uniforme en mal estado o descuidar el aseo personal.
- No tener el material necesario para el desarrollo de las clases.
- Llegar tarde al inicio de la jornada escolar y/o a las clases.
- Causar daño a las instalaciones y/o usarlas de modo inapropiado (por ejemplo, dibujar sobre los pupitres, romper los mapas, etc.).
- Usar los instrumentos de trabajo en forma inapropiada.
- Usar materiales no inherentes a la clase.
- Subirse a marcos de ventanas, árboles, tejado, rejas y muros que constituyen los límites del Colegio.
- No respetar el orden y la fila en la tienda, cafetería y demás sitios donde se requiera ya sea para entrar o salir
- Arrojar basura al piso o depositarla en sitios no destinados para tal fin.
- Comer y beber en clase, sin autorización previa.
- Masticar en clase.
- Lanzar objetos.
- Usar sin previa autorización dispositivos electrónicos en las instalaciones del Colegio.

Medidas formativo-disciplinarias faltas tipo A: determinadas por docentes / coordinadores / Consejo de Clase

1. Amonestación verbal: llamado de atención verbal al estudiante, para que sea consciente de la falta que ha cometido y las implicaciones de ésta. De acuerdo con los casos, retiro de prendas o de objetos no pertenecientes al uniforme o a las actividades de las clases
2. Comunicación escrita a los padres de familia: breve descripción de la falta cometida que los padres de familia deben firmar en señal de conocimiento.



3. Citación a los padres de familia: citación a los padres y al estudiante a una entrevista con el docente involucrado y/o con el coordinador de curso y/o con el director de sección. Debe propiciar el logro de acuerdos y estrategias a seguir para superar la situación, los cuales se harán constar por escrito.
4. Carta de compromiso académico y/o disciplinario: carta en la que el estudiante se compromete a cumplir con los principios que el Colegio determine.
5. Primera amonestación escrita: es un llamado de atención por escrito mediante el cual el Colegio informa a los padres o acudientes que el estudiante ha incurrido en una falta de comportamiento y/o ha incumplido con los compromisos acordados.

XI.6.2.2. Faltas tipo B

- Reiteración de cualquier falta tipo A.
- Conductas que puedan poner en peligro a sí mismos y/o a cualquier otra persona dentro del Colegio o por fuera cuando hagan parte de una actividad escolar o lo estén representando
- Incumplimiento reiterado de compromisos adquiridos
- Realizar actividades de compraventa.
- La copia
- Actuar de forma agresiva.
- Promover la burla, a través de cualquier medio
- Cualquier acto que afecte o atente contra la propiedad ajena

Se aclara que el anterior listado es meramente enunciativo y no taxativo, por lo que las conductas que cumplan con los requisitos de la definición de **falta tipo B** podrán ser catalogadas como tal aun cuando no se encuentren en la anterior enumeración.

Medidas formativo-disciplinarias faltas tipo B: determinadas por el Consejo de Clase

1. Segunda amonestación escrita: es un segundo llamado de atención por escrito al estudiante mediante el cual el Colegio informa a sus padres o acudientes que ha incurrido en una falta de comportamiento y/o ha incumplido con los compromisos acordados.
2. Reflexión en horario escolar: el estudiante deberá asistir al Colegio y realizar las actividades asignadas por el Consejo de Clase de la respectiva sección, en el espacio establecido por el mismo.
3. Matrícula en Observación: la matrícula del estudiante queda condicionada al cumplimiento de los requisitos determinados por el Consejo de Clase de la sección respectiva y puede ser cancelada durante el año lectivo o no ser renovada para el siguiente año escolar, si el comportamiento y actitud del estudiante no mejoran dentro de los plazos establecidos, o si el estudiante reincide en faltas de comportamiento. Cuando la medida se impone por actos que suceden durante el último cuatrimestre del año académico, ésta se mantendrá vigente al menos durante el primer cuatrimestre del año escolar siguiente. Se podrá aplicar además la reflexión en horario escolar.

Se dejará registro de todas las medidas en el Observador del estudiante.

XI.6.2.3. Faltas tipo C

- Reiteración de las faltas tipo B.

- Cualquier situación con características de tipo II (v. Cap.XII, sección VII, numeral 2.2.).
- Incitar o inducir a la comisión de una falta.
- La falsificación.

Se aclara que el anterior listado es meramente enunciativo y no taxativo, por lo que las conductas que cumplan con los requisitos de la definición de **falta tipo C** podrán ser catalogadas como tal aun cuando no se encuentren en la anterior enumeración.

Medidas formativo-disciplinarias faltas tipo C: determinadas por el Consejo de Clase

1. **Reflexión en horario escolar:** el estudiante deberá asistir al Colegio y realizar las actividades asignadas por el Consejo de Clase de la respectiva sección, en el espacio establecido por el mismo.
2. **Matrícula en Observación:** la matrícula del estudiante queda condicionada al cumplimiento de los requisitos determinados por el Consejo de Clase de la sección respectiva y puede ser cancelada durante el año lectivo o no ser renovada para el siguiente año escolar, si el comportamiento y actitud del estudiante no mejoran dentro de los plazos establecidos, o si el estudiante reincide en faltas de comportamiento. Cuando la medida se impone por actos que suceden durante el último cuatrimestre del año académico, ésta se mantendrá vigente al menos durante el primer cuatrimestre del año escolar siguiente. Se podrá aplicar además la reflexión en casa: el estudiante deberá realizar su trabajo académico y formativo en la casa, con la asignación de trabajos específicos en las diferentes asignaturas durante un plazo proporcional a la falta, establecido por el Consejo de Clase.

Se dejará registro de todas las medidas en el Observador del estudiante.

